



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Asunción, 01 de abril de 2019

Señor
Don Silvio Ovelar
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional

E. S. D.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de informar acerca del viaje de trabajo realizado los días jueves 28 y viernes 29 de marzo al departamento de Misiones, en las localidades de Santa Rosa y Santa María, en cumplimiento de la Ley 51/89 que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la Rca. del Paraguay.

La comitiva realizó charlas sobre “Ñane Energía, tarifas reducidas y Soberanía Energética”, el mismo día jueves 28 en el Instituto Técnico Silvano Ortellado a las 19 hs. En la misma localidad se participó el día viernes 29 de dos programas de Radio en Radio Metro 106.1 FM, a las 7 hs y a las 13 hs.

A las 15:30 hs del mismo día viernes 29, se realizó la misma charla en el Colegio Técnico Santa María de Fe, que además contó con la participación del Sen. Hugo Richer. Esta actividad terminó a las 17:30 hs por lo que nuestra comitiva retornó en la misma fecha del viernes a Asunción, sin necesidad de pernoctar hasta el sábado como estaba inicialmente previsto.

La Comitiva estuvo compuesta por las siguientes personas Mercedes Canese, directora de la Bancada del Frente Guasu (C.I: 910.278); José Acosta, conductor del transporte (C.I: 5.703.843) y Jeniffer Paniagua, asistente de la Bancada (C.I.: 4.499.915).

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota lo saludo respetuosamente.

Mercedes Canese

Directora de la Bancada del Frente Guasu

Rubén Garcete Yambay
Mesa de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

